



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"Legislatura de la Paridad de Género"

SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Dirección General de Apoyo Parlamentario

Sinopsis



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN
DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2018**



“Legislatura de la Paridad de Género”

DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PROYECTO DE DECRETO

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico que tenga por objeto reglamentar la organización, funcionamiento y ejercicio de las atribuciones de la Fiscalía General de la República como órgano público autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio a cargo de las funciones otorgadas al Ministerio Público de la Federación, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y demás disposiciones aplicables. La Fiscalía General de la República tendrá como fines la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos; otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, que contribuya a combatir la inseguridad y disminuirla; la prevención del delito; fortalecer el Estado de derecho en México; procurar que el culpable no quede impune; así como promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Juan Manuel Zepeda Hernández (PRD) el 11 de septiembre de 2018. (LXIV Legislatura) Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadores Ricardo Monreal Ávila, Olga Sánchez Cordero y Julio Menchaca Salazar (MORENA) el 25 de septiembre de 2018. (LXIV Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 13 de noviembre de 2018. Dictamen a Discusión del 15 de noviembre de 2018. Proyecto de decreto aprobado por 70 votos en pro y 47 en contra. (LXIV Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 20 de noviembre de 2018. (LXIV Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 06 de diciembre de 2018. (LXIV Legislatura)</p>